

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm.

Año LIX.—Núm. 15.402

DIARIO DE LA NOCHE

Martes 8 de Noviembre de 1932

Casas blancas en campo verde

La Bandera andaluza

El movimiento de regionalismo. Espiritualidad regional que alienta y que conforta, siendo base de la defensa de los intereses materiales en que se asienta el bienestar y progreso de los pueblos.
Provincias que se acercan y que borran los límites que las separan, unas de otras; los dibujos de tabiques que dividen a estas provincias, para convertir todas las habitaciones en una sola pieza, en un solo recinto, destinado a una misma familia, a desenvolverse, a vivir en su casa, una sola casa: Andalucía.
Tierras de Córdoba, campos de Málaga, Almería, Granada, Jaén, Cádiz Sevilla y Huelva, que son una sola tierra, un solo campo.
Resurgimiento de lo que ya fué, de lo que tiene su histórica existencia de tiempos pretéritos. Las provincias béticas, en el campo de Roma; la Andalucía mahomética: La Bandera Andaluza con sus franjas alternadas en verde-blanco-verde. Casas blancas en campo verde. Los pueblos de los campos andaluces.
No es la Bandera de Sevilla ni de Málaga, de Almería ni de Huelva, es de las ocho provincias andaluzas, de todas en la esencia, no la enseña para una. Al ondear esta Bandera será una exaltación a Andalucía, no a provincia determinada, aunque cada provincia andaluza resulte exaltada. En el verde de la Bandera, vemos simbolizado el campo de Huelva, como simbolizado están los demás campos de las demás hermanas, hijas de la región; y en este símbolo de nuestra madre—Andalu-

cia—están todas las provincias que por tal la tienen.
Sevilla ha desfilado, en primer lugar, en la manifestación de esa Bandera. Aceptado que haya sido o sea tal pabellón por las restantes provincias, procede rendir el mismo homenaje.
¿Forma de llevarlo a cabo? Hablemos por lo que respecta a Huelva, que no otra cosa nos es dable.
Es la Diputación la que ha de iniciar el movimiento de afirmación regional. Ella es el punto en que convergen los intereses de todos los pueblos de la provincia; y, por su carácter, por sus funciones, a ella compete iniciar la pauta a seguir en cuanto al asunto en cuestión. No sabemos lo que la Diputación piense o tenga acordado sobre el particular; pero creemos, lógicamente pensando, que los pueblos de la provincia estarán pendientes de lo que la Diputación vaya a hacer, ya que ellos, ante sí y de por sí, no deben exteriorizar su sentir, salvo en el caso de declararse independiente, interpretando, con error, el sentido provincial al que está vinculado, mientras la Geografía y la misma administración de sus intereses no demuestren lo contrario.
Así, pues, que es en nuestra opinión que la Diputación Provincial de Huelva procediera conforme a su elevado criterio definiendo la norma que entienda deba trazarse esta provincia con el fin de evitar la desorientación; y, sobre todo, que la salida de tono no se dé.

CIRES

COSAS DEL CAMPO

La semana agraria en el Congreso

A los que venimos, durante una treintena de años, dedicando todo nuestro modesto esfuerzo a la defensa de los intereses del campo y nos creíamos, que con todos sus efectos y todas sus estridencias, llegaría, con la República, la hora anunciada de legislar socialmente, pero con prudencia, sobre los problemas agrarios, nos oprimen y nos amargan esas luchas personales y de partido que provoca la palabra Agricultura, cada vez que se pronuncia en el Congreso, por creernos que el tema merece un poco de más respeto.
La producción agrícola llevaba cuatro años en vertiginosa decadencia, contenida solo ahora en algunas comarcas, por la regularidad iniciada en el rendimiento de trabajo y más principalmente, por la abundante cosecha recogida en las mismas regiones.
Todos los vicios abusivos de alejamiento de jornaleros y del envilecimiento de los precios de los productos, los heredó la República, después de haberse lecho crónicos en manos del fenecido régimen.
No podemos ser sospechosos para don Marcelino Domingo por tener bien reconocidos, públicamente, sus buenos propósitos de reglamentar y defender las cosas del campo. Ya hemos visto que respecto a trigo, se ha legislado con la mejor intención; y puesto lo estatuido en manos de los organismos creados, su cumplimiento y su reforma, si fuese necesaria, a ellos correspondería proponerla, seguros de que la patrocinaba, sin reparos el ministro de Agricultura. Respecto a aceites, son esperadas disposiciones importantísimas que eviten, no ya el derrumbamiento, sino hasta el desaliento, en ese ramo tan saneado de la economía española. Y no obstante los hechos que son realidad y las esperanzas que llegarán a serlo también, las discusiones en el templo de las leyes desconciertan, porque resultan como si se tratara de cosa maldita.
Se han discutido puntos tan esenciales como la tasa del trigo, las bases de trabajo y la limitación de los términos municipales. El primer extremo habría que modificarlo forzosamente si no se modifica el rendimiento del obrero, porque no de-

be importarle, ni le importa al patrono que perciba jornales altos, siempre que los justifique su esfuerzo y que el precio a que se venda el producto pueda soportarlos. Los factores rendimientos y precio de lo que se recolecta, han de ser forzosamente los que determinen el jornal, y como las bases de trabajo suelen convenirse antes que se conozcan las cotizaciones y el volumen de la cosecha, de aquí el que después surja el regateo para marcar las tasas. La del trigo ha de ser estable y facilitará mucho.
La limitación de los términos no se respeta porque no puede respetarse, a causa de que las demarcaciones de derecho no concuerdan con las de hecho más que al efecto de pago de tributos a los respectivos Municipios; en cuanto a lo demás se acomodan, desde tiempo inmemorial, a la realidad de las circunstancias. Por ello existen términos grandes de buenas tierras que requieren muchos jornales, cuando en sus pueblos no existen la mitad de los brazos necesarios. Claro está que el argumento es que primero se coloque hasta el último trabajador de su poblado y después que se supla con los demás resultando con todo esto, un tráfico de hombres complicadísimo para una explotación agrícola. La resultante será, en definitiva, un beneficio, porque se adoptará el sistema de cubrir todas las plazas posibles con trabajadores contratados por años, en vez de ser por viajadas y quedar sometidos a las eventualidades respecto al personal extraordinario que requieren las recolecciones.
Para la cogida de aceituna, cuya cosecha es buena en media provincia de Córdoba, regular en la otra media, inferior en toda la de Sevilla y mediana en la de Jaén hay necesidad de romper los límites de los términos y hasta de las provincias, para que el fruto, algo picado de la mosca y de la tña se recoja pronto y no se perjudique el aceite. Este trabajo, que sostenemos es el más alegre que se da en el campo, tiene la ventaja de que lo practican por igual el viejo y el niño, sin que pase de ser un juego para este último.

ANTONIO ZURITA

MI PERRO

(TEMA SENTIMENTAL)

Vida, perdón, perdona vida, si hago un paréntesis en tus preocupaciones y me ocupo de sentimentalismo, ahora que el sentimentalismo huye de la seriedad y de la gravedad de tus gestos, de tus acciones.
Es un paréntesis, vida; es el liar parsimonioso de un cigarrillo entre una y otra palustre de ideas y de pensamientos; después, al final de las últimas espirales, tú, vida, me envolverás con tus "peregrinos del hambre", con tus "luchas políticas", con tu "guerra en ciernes", con todas esas cosas que pones en nuestros caminos para arrancarnos un poco de ti; pero ahora déjame; no me atosigues; déjame entre las paredes blancas de cal de mi casa, con mi perro, tan pequeño, tan diminuto, que apenas levanta un palmo del suelo.
Mi casa, mi perro; mi perro con su hocico negro, su cuerpo de claro chocolate, su cola también negra trazando curvas en el aire. Mi perro en mi casa. Tras de la puerta, siempre en atisbo, espera mi llegada; y salta por mis piernas dándome dentelladas cariñosas, ladridos simpáticos, enroscándose ahora aquí, luego allá, lamiéndose las manos, ladrando con furia a los posibles pensamientos negros que llevara de la calle a mi casa.
Mi perro—tan pequeño, tan chiquito— consigue que yo, como él, sea tan chiquito y tan pequeño. Y me hace niño; niño de antaño para quien el juego era toda la ciencia y toda la filosofía de su ser.
Y ya niño—¿qué profunda satisfacción!— todo es díafrano; todo es optimista. Los pensamientos negros que de la calle entraron conmigo en mi casa se diluyen en la ingenuidad del ambiente; los pensamientos negros de nuestros pensamientos, que hacen llorar sobre el cadáver de un futuro trágico, no existen. Se marcharon porque no pudieron penetrar en la inexpugnable fortaleza de mis sentimentales juegos, con mi perro en mi casa.
Me aislo con mi perro en mi juego de infancia. Desde la isla de mis juegos mi perro y yo contemplamos el gesto enfurecido de la vida.

¿De qué te ríes, vida; estás viendo, acaso, como se termina este paréntesis, como se deshacen en el aire las últimas espirales del cigarrillo?
Bien; ya falta poco; dentro de uno, dos, de tres minutos estaré, de nuevo contigo; cuando la última espiral se haya marchado por aquel intersticio que tú, con malas artes, pretendes simular, ver por mí; pero oye antes una advertencia: al venir por mí retírate lo más posible porque mi perro de hocico negro, de cuerpo de chocolate claro y de rabo de afeitado aire, lo presiento, te va a ladrar, y si te acercas mucho es seguro que te muerda. Y te quiero tanto—¿lo dudas?—que no quiero que te muerda mi perro por mucho que a mi perro quiera. ¿Qué no le tienes miedo? ¿entonces es que te acercas, que te adelantas, que vienes por mí a esta isla?—no lades perro—; vida no te acerques, me voy contigo; adiós, mi perro; hasta mañana a la hora de liar parsimoniosamente otro cigarrillo.
Vámonos, vida.
Un día más. Siempre las mismas conversaciones, los mismos tópicos; se suceden las palabras como si fuesen un atrullar de ideas vacías, de lánguidos pensamientos, sin relaciones íntimas entre los pensamientos y las ideas, hablar por hablar. Hablar de arte, hablar de política. El caso, el fin, es hablar; de lo que sea no importa; lo importante es eso: hablar.
Y confundido en estas palabras, mi recuerdo adulto de aquellos cinco minutos con mi perro de hocico negro, de cuerpo de chocolate claro y rabo de afeitado aire, en la isla de mi infancia sentimental.
J. PEREZ PALACIO
Huelva.

Temas nacionales

Lo nacional, lo bélico y lo patriótico

Allá por el año 1917, en plena guerra europea, el cronista publicó un estudio que reafirmaba la actualidad indiscutible, recogiendo las principales impresiones que el panorama mundial ofrecía para el futuro, derivando sus asertos de la observación imparcial y desapasionada.
Imperialismo, militarismo, se traducían en realidades y se presentaban como males crónicos de difícilísimo desarraigo. Y ahora, cuando el horizonte está preñado de nubes de discordia, cuando aparecen de nuevo los agoreros y los amenazadores, encontramos adecuado volver sobre el tema recurriendo a la autócita.
La agitación de Europa, plantea de nuevo un problema eternamente renovado, que tiene sus raíces en la maldad y en las ambiciones de los hombres. Las teorías pacifistas, los esfuerzos de un grupo de estadistas beneméritos, entre los que tenemos la ufanía de poder contar nombres españoles, parecen baldíos; y las realidades siniestras, si no adquieren una fijeza y una seguridad que parezca arrollar cuantas voluntades salgan a su avance arrollador, tampoco puede asegurarse que quizás un día no lejano se traducan en tristes consecuencias...
Hoy, sin olvidar ni perder de vista nuestro republicanismo acendrado, para cuya interpretación y ejercicio recabamos una independencia que nos aparte del voluble y modevizo concepto de la pasión política, considerando a la Patria como supremacía y fundamental idea, permitásemos insistir en viejas razones, siempre nuevas, para derivar consecuencias prácticas y útiles, desde un punto de miras elevado, sin descender a torpes y mezquinas digresiones.
Es indudable que parece sufrir una crisis aguda los sublimes postulados que tienen la sede en Ginebra.
Antes que fingir y disimular, conviene en ciertos momentos precaver. Los Gobiernos se preocupan, los pueblos se comueven, la nerviosidad aumenta los recelos van acrecentándose y densas nubes de recelo ensombrecen el horizonte.
La guerra futura si no puede impedirse, que todo cabe en lo posible será, más bien contienda entre las democracias y las dictaduras, polarizadas en dos bandos. Con ser primordial el factor económico por una razón de superioridad ideológica en derredor de la Libertad y del Despotismo se acrecentarán dogmas, sistemas, elementos, fuerzas... Y no dudamos del triunfo final, por mí y porfiados y poderosos que sean los tiranos. Pero hasta conseguirlo y antes de plantearse el trance, cabe preguntar: ¿Des-

arme? ¿Arbitraje? Estas bellas palabras, constituyen un símbolo y una solución cuando están compartidas. Esgrimir las al espacio como airón gallardo y magnífico, frente a la incompreensión, al vacío y la hostilidad ajenas, es el más peligroso de los desatinos, la más descabellada de las actitudes.
Por eso, hombres liberalísimos no desdennan la idea de la prevención. De siempre hemos condenado el imperialismo, el prurito domoñador, el afán de prevalecer por impulsos brutos. Abominamos de las armas pero no abandonemos las propias mientras las veamos en manos ajenas...
¿Antimilitaristas? Sí. ¿Antimilitaristas? Nunca. He aquí la distinción, que el lector podrá subrayar y comentar a su placer.
La República ha emprendido una política que tuvimos la honra de proponer hace tres lustros: la ciudadanía del Ejército; no la militarización del ciudadano. En esta inversión de términos enunciada en la frase precedente estriba la diferencia entre Democracias y Cesarismos.
Es preciso insistir en la distinción del fin guerrero de la Nación armada (excepcional, transitorio, extraordinario y genuinamente defensivo) con el fin educador, destructor, ciudadano (patriótico). Y de ese modo—escribíamos— el pueblo se dignifica en el camino de la grandeza; o mejor, se engrandecen en el camino de la dignidad.
Un tribuno español, resumía esta teoría en memorable frase: "No tiene derecho a la vida quien reniegue del instinto de conservación".
En el cuadrante de los tiempos, el índice de hierro de la historia, nos señalará quizá una hora: hemos de afrontar el momento, si llegase, con la mayor prudencia en el actuar, con la máxima dignidad en el sentir, pero sin abdicar de nuestro rango de republicanos y de españoles.
Por fortuna el riesgo es muy eventual y la probabilidad está lejana. Pero no siempre han de ser actualidades los asuntos comentados. También procede asomarse al porvenir, escudriñar y avizorar el mañana, apoyando el juicio en una posibilidad, para afianzar criterios y fijar actitudes.
Luis Pidal Rodríguez Varez.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 8 de Noviembre de 1912

En una casa construída en la calle Gómez Jaldón, se desprendió un madero de los andamiajes yendo a caer sobre el obrero Mateo Suárez Domínguez, de 15 años de edad. Este sufrió una herida en la región occipital y fuerte conmoción cerebral, siendo calificado de grave su estado.
La Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla ha hecho los nombramientos de fiscales municipales suplentes de los pueblos del territorio que ha correspondido renovar este año, afectando en la provincia de Huelva a los partidos judiciales de Moguer, La Palma y Valverde.
Añoche se inauguró la temporada teatral en el Teatro Cómico, poniéndose en escena con franco éxito la obra "Lo más hermoso", de la que es autor "El Duende de la Colegiata", por la Compañía del señor Arroyo.
En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Albornoz se ocupa de los sucesos ocurridos con motivo del mitin radical en Murcia, censurando duramente a los conseradores. Pide que se haga justicia y que se castigue al autor del disparo y afir-

ma que la agresión la prepararon los amigos del señor La Cierva. Este contesta inculcando a sus amigos, rectificando el señor Albornoz y promoviéndose algunos incidentes.
En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy una recepción diplomática, asistiendo los embajadores de Inglaterra, Francia, Austria e Italia y los ministros de Suiza, Guatemala y otras naciones.
En el Consejo de guerra celebrado en Sebastopol para juzgar a los marineros acusados de preparar disturbios en la escuadra rusa, 17 han sido condenados a muerte, 116 a trabajos forzados y 29 han sido absueltos.
El comandante de las tropas que guarnecen Salónica se ha suicidado disparándose un tiro en la sien. Los griegos han puesto sitio a Salónica intimando la rendición. En el combate de Lule Burgas, los turcos han tenido 52.000 muertos y los búlgaros 6.000 muertos y 12.000 heridos.
La libra se cotizó a 27 y el franco, a 7.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de Noviembre de 1882

Según la memoria del Instituto, que ha mandado a la Prensa el director de dicho centro docente don Antonio Fernández, perteneciente al año económico 1880 a 1881, figuran matriculados en dicho curso 141 alumnos, con un total de 290 inscripciones. También figura en esta Memoria el material científico adquirido por la Diputación para el Observatorio meteorológico que se va a crear.
Ayer fueron presos unos cuantos pastores del ganado que ha hecho numerosos daños en los huertos de este término. Dichos pastores, en venganza de los propietarios de las huertas se habían quejado al Ayuntamiento, en la noche del 6 causaron gravísimos daños en la arboleda, arrancando también y pisoteando cuadros y viveros de plantas.
Se ha ultimado la reforma del Código Penal.
Las Cortes se abrirán diez días después del alumbramiento de la reina.
Se ha concluido de redactar el proyecto de ley estableciendo el Jurado.
Los federales aceptan la coalición re-

pública y en breve se verificará un mitin para discutirla.
Se desmiente la gravedad de las reclamaciones de Inglaterra respecto a los cañoncillos cubanos Maceo y otros entregados en Gibraltar a las autoridades españolas.
En Balaguer (Lérida), unos cuantos aventureros tenían propósito de levantarse en armas con bandera furista. Las autoridades apercibidas abortaron el intento. El alcalde de dicho punto ha recogido una caja con armas.
Se va calmando la agitación anarquista en Francia.
La libra se cotizó a 47,15 y el franco, a 4,91.
CHISTES DE LA EPOCA
Asistían a un enfermo unas mujeres muy feas; las vió y dijo a sus amigos: —Señores, me muero.
—¿Por qué?—le preguntaron.
—Porque he leído en muchos libros que a la hora de la muerte se ven visiones, ¡ah! y yo las veo espantosas.

De la visita del Sr. Maura

Rectificación
Acerca de la visita del señor Maura a Huelva, hemos de hacer una rectificación.
Los señores de Maura e hija no se hospedaron en la casa de los Sres. de Vázquez de Zafra (don Félix) sino en el domicilio de la distinguida señora doña María Vázquez de Zafra, viuda de Sánchez Tirado.
"Mundo Gráfico"
Nos da a conocer curiosos detalles y fotografías sobre la última campaña terrorista en Zaragoza, cómo se descubrió una fábrica de bombas y quienes eran los autores de los últimos atentados.
Entre otras informaciones de interés, merecen destacarse: La vendimia en el campo de Tarragona.—Nuevas reinas de belleza en provincias.—El zeppelin visita Sevilla.—Accidente ferroviario en Deusto.—Deportes.—Semana médica y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.
Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Don Lorenzo Cruz

En Sevilla, ha dejado de existir el respetable señor don Lorenzo Cruz de Fuentes, director que fué del Instituto de Segunda Enseñanza de Huelva.
La noticia habrá de producir en nuestra capital el más hondo y sincero sentimiento. Ha muerto don Lorenzo, el bondadoso y amable don Lorenzo que tantos afectos supo conquistarse en Huelva durante sus muchos años de residencia y ejercicio de su carrera como verdadero sacerdocio. Que era el señor Cruz de Fuentes consubstancial del Instituto, prologación, dijéramos, de su casa y de su familia, siendo varias las generaciones que pasaron por su aula.
Los que fueron sus compañeros de claustro, sus exalumnos, sus amigos sentirán hoy esta pérdida tan sensible que, sentida igualmente por nosotros, nos mueve a trazar unas líneas en homenaje póstumo a la memoria del venerable don Lorenzo.
En paz descansen su alma y reciba la familia doliente la expresión de nuestra condolencia.

Estuches de estilográficas y lapiceros para regalos. Carpetas de fantasía
PAPELERIA INGLESA
HUELVA

PONTON "ERRIS"
Depósito flotante de CARBONES MINERALES
Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almadén y Galleta
COKE.—Carbón especial para fraguas
FRANCISCO DEL CASTILLO BAQUERO
Oficinas: Almirante M. Pinzón, 25 — HUELVA
ABRIL 27

Monumento a Benavente

La Confederación Nacional de Maestros continúa recibiendo cantidades con destino al monumento a las figuras del teatro benaventino en Madrid. He aquí los donativos recibidos últimamente:

Suma anterior, pesetas.....	12.018,37
Ledesma (Salamanca)	15,00
Hernani (Guipúzcoa)	25,00
Atarfe (Granada)	25,00
Burjasot (Valencia).....	49,30
Santander, 100 pesetas menos	
1,90 descuento	98,10
Mairena del Aljarafe (Sevilla)	50,00
Fregeneda (Salamanca)	10,00
Canet lo Roig (Castellón)	10,00
Irún (Guipúzcoa)	50,00
Sagunto (Valencia)	50,00
Segovia, 50 pesetas menos 0,95	
descuento	49,05
Siero (Oviedo)	50,00
Diputación Murcia, 1.000 pe-	
setas menos 12,30 descuento	987,70
Total recaudado hasta la fecha	13.512,52

HISPANOAMERICA Y EL MONUMENTO A CERVANTES

La América española no ha querido estar al margen de la idea de maestros, escritores y artistas, y muchas sociedades hispanas han comenzado a ofrecerse a la comisión, invitando a los hispanoamericanos a que contribuyan moral y económicamente a la airosa idea de la Confederación Nacional de Maestros.

Ya se han recibido entusiastas cartas de la Cámara Oficial Española de Comercio de Lima (Perú) cuyo presidente y secretario han invitado a sus asociados a que cooperen con algún donativo por modesto que sea.

El "Centro Español de Autofagasta" por medio de su presidente don Luis La calle y su secretario D. C. Vázquez Ambrós, se ha adherido a la idea de la Confederación divulgando por toda la colonia la obra del genial dramaturgo invitando a sus asociados a que entreguen alguna cantidad para el monumento.

El presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador, en Guayaquil, don Julio Guillén, y el secretario don Antonio González comunican a la Confederación de Maestros el acuerdo de aquella Cámara en la reunión celebrada el 8 de septiembre, en la que votaron porque se enviara un mensaje entusiasta de adhesión y cien pesetas para el monumento.

De la República Argentina se han recibido ya entusiastas adhesiones de la Asociación Patriótica Española, de la Asociación Canaria de Socorros Mútuos, y de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Belgrano, anunciando que divulgarán entre sus asociados la bella idea de los maestros, escritores y artistas españoles, para que cooperen con algún donativo para el monumento.

En Madrid pueden entregarse donativos para el monumento en el Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol 11 y en la Casa de los Gatos, calle de la Bolsa número 2, Madrid.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

R. BUENDIA DIRECTOR

del Dispensario Antituberculoso Nacional

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

CONSULTA DE LA S
GOBERNADOR ALONSO, 1
(esquina a Castelar)
HUELVA

MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, en sellos de correos de 25 céntimos a la Secretaría de la Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias:

ESCANDALO
Los vecinos de El Cerro, Mariano Corte Sánchez, Catalina Corte Sánchez y Ana González Mojeda, han sido puestos a disposición del juez municipal de dicho pueblo, por escándalo en la vía pública.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

- Vapor español "Mina Carric" de Cádiz en lastre.
- Vapor yugoeslavo "Sud" de Casablanca en lastre.
- Vapor italiano "Parisina" de Ceuta en lastre.
- Vapor español "Río Navia" de Sevilla con general.
- Vapor francés "Saint Marc" de Sevilla con general.
- Vapor español "Sotón" de Cartagena en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Policía Urbana

- Servicios prestados en el día de ayer: Infracciones de Ordenanzas Municipales, 1.
- Auxilios, 2.
- Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 4.
- Detenidos por delito contra la propiedad, 2.
- Informes al Juzgado, 4.
- Idem dependencias municipales, 3.
- Notificaciones, 4.
- Vendedores conducidos al reposo, 6.

Guardia municipal

Servicios prestados en el día de ayer: Faltas de policía urbana Ayuntamiento, 2.

Casa de Socorro

En este centro benéfico recibieron curación las personas siguientes:
Lola Gómez Gómez, Francisco Ponce Berrocal, Francisco Suárez Gil, Antonio Pérez Díaz, José Cordero Garrido y María Subía Martín.
Todos leves.

Espectáculos

TEATRO MORA

Cine sonoro.
"Más allá del Ceste", que ayer tuvo un gran éxito de risa en el Gran Teatro.

Mañana, últimas exhibiciones de "¡Vaya mujeres!".

El domingo, "El cuerpo del delito", en español.

GRAN TEATRO

Cine sonoro.
Estreno de la producción Fox titulada "¡Vaya mujeres!" divertida comedia de galantes aventuras y jocosos lances amorosos.

Mañana estreno de la magnífica película titulada "Una mujer a bordo".

El jueves reaparición de Stan Laurel y Oliver Hardy en "Politiqueras".

TEATRO CIRCO PARIS

Situado en el Paseo de las Palmeras.
Para esta noche se anuncia el estreno de la obra de don Jacinto Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".



Exteriormente todas las lámparas son parecidas, pero lo que importa es el filamento y el gas que llena la ampolla. Es el filamento el que puede economizar corriente o malgastarla sin provecho, consumiendo céntimos o pesetas.

Adquiera lámparas Philips, que costando unos céntimos más que otras, le economizarán, sin embargo, muchas pesetas.

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas



Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

- Salidas de Sevilla:
- Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.
- Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.
- Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.
- Rápido: A las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.
- Salidas de Huelva:
- Rápido: A las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.
- Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla, a las 11,30.
- Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla, a las 19,25.
- Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla, a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

- Salida de Huelva:
- Mixto-Correo: A las 5,30 de la mañana, llegando a Zafra a las 13,03.
- Mercancías con viajeros: A las 17,00 llegando a Valdelamusa a las 20,45.
- Salida de Zafra:
- Mixto-Correo: A las 14,00 llegando a Huelva a las 21,15.
- Mercancías con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

LINEA DE RIO TINTO

- Mixto: Salida de Huelva a las 10,45, llegando a Río Tinto, a las 16,27.
- Mixto: Salida de Río Tinto a las 14,30, llegando a Huelva, a las 19,31.

LINEA DE BUITRON

- Buitrón y Zaiamea a S. Juan del Puerto.
- Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.
- Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan, a las 15,37.
- Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde, a las 17,50.
- Salida de Valverde a las 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.
- Los domingos no circulan los trenes.

Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal
Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.
Calle Rascón.—HUELVA

La Caja de Ahorros del Banco Internacional

de Industria y Comercio
abona a sus imponentes
a por 100 de Interés anual.

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO FRANCISCO ALLOZA.—Fotógrafo. Material fotográfico, radios y gramófonos, discos y material eléctrico. Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES
Rafael Rivero y Compañía
Almirante H. Pinzón número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

APARATOS DE RADIO
"LA VOZ DE SU AMO"
BAZAR MASCAROS

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO
JOSE ROMERO VALERO
Almirante H. Pinzón, núm. 3.—Huelva.

CARNE DE MEMBRILLO a ods pesetas el kilo.—Casa de José Miguel

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

PAPELERIA INGLESA
EFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA, 13

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS: 95.325.050'79
Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos
Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

ROBO

AST mismo ha completado la garantía del riesgo de

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de terror saqueo, pillaje, etc.)
Agentes en todos los pueblos de la provincia
Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN
Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

BAZAR MASCAROS.-HUELVA

Depósito de lámparas eléctricas OSRAM Y PHILIPS

Gran surtido en aparatos de electricidad y material completo para instalaciones

LAMPARAS A GASOLINA "PETROMAX"

Armazones para pantallas

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Magnesia ROLY fosfo-siliciada

¡Señora!

NECESITO VENDER

¿Desea usted comprar tejidos para trajes y abrigos de última novedad y otros artículos de esta temporada?

Acuda á

Diego Fidalgo

Alcalá Zamora, 19

¡Caballero!

NECESITO VENDER

¿Desea usted comprar Gabán, Checoimpermeable, Trajes, Pellizas ó cualquier otra prenda de vestir?

Acuda á

DIEGO FIDALGO

ALCALA ZAMORA, 19

GRANDES REBAJAS DE ESTA TEMPORADA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

Cuando entramos hoy en el despacho del gobernador civil, éste se halla con el comandante de la Guardia de Asalto, don Luis González Anguiano, y el arquitecto, don Juan Madariaga, los cuales han venido a Huelva para girar una visita de inspección al local que ha de habilitarse para la Compañía de Asalto en esta capital.

El señor Solsona nos presentó a dichos señores y pasó a darnos las informaciones siguientes:

El gobernador ha conferenciado, telefónicamente, con el director de Agricultura, interesándole el rápido envío de un ingeniero agrónomo para que visite el Coto de Huelva, por lo que afecta a esta provincia, y decidir acerca de la aplicación, en el mismo, de la ley de Reforma Agraria.

Ha conferenciado, también, el gobernador con el subsecretario de Comunicaciones, interesándole el más pronto posible el despacho de la entrega del edificio destinado a Correos y Telégrafos, proponiéndose una fórmula que, de ser aceptada, facilitará la apertura inmediata de este nuevo local, evitándose así el lamentable estorbo que está quedando el edificio.

El subsecretario contestó que inmediatamente daría órdenes en consonancia con el asunto.

De Valdelarco, comunican que los obreros agrícolas, en número de unos ochenta, se han declarado en huelga.

Hasta ahora, no se han registrado incidentes.

El señor Solsona nos dijo que los obreros que trabajan en las obras del cine de calle Rábida se han retirado de las mismas con motivo de un incidente surgido en el contratista.

Y el gobernador ha citado a ambas partes para ver de solucionar el asunto.

Ayer, se reunieron con la Empresa de la línea de San Telmo los obreros de la misma, y después de deliberar ampliamente, acordó que hoy entrarán al trabajo los obreros en todos aquellos sitios de la línea que no ofrezcan dudas sobre las condiciones de seguridad.

Ayer por la tarde—agregó el gobernador—salieron para Mina de San Telmo el ingeniero inspector de minas y un delegado de mi autoridad—el señor Bilbao—para hacer una nueva y detenida inspección de aquellas obras que exijan más rápida realización, si ha lugar a ellas.

Como última noticia nos dio el gobernador la de haberle visitado una comisión de obreros parados del pueblo de Río Tinto, indicándole algunas soluciones de remedio de paro; soluciones que el gobernador ha acogido, habiendo empezado, en seguida, sus gestiones encaminadas a tal fin.

NO CONFUNDIRSE!

La acreditada casa de SALVADOR DIAZ FERIA por dejar el negocio realiza todas sus existencias a mitad de su valor.

Visítale este establecimiento y se convencerás de que no hay nada de truco.

Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas) HUELVA

Ferracarril de Zafra a Huelva

Aviso al público

Nuevo viaje de excursión a la Sierra

Para complacer una vez más al gran número de señores de Huelva que han expresado el deseo de contar con otra ocasión que les permita disfrutar nuevamente del magnífico clima, bonitos lugares y bellos paisajes de los puebls de la Sierra enclavados en la zona de este ferrocarril, como asimismo a los habitantes del pueblo de Gibráleon que han solicitado tomar parte en una nueva excursión, esta Compañía verificará el próximo domingo, día 13 del corriente mes de noviembre un NUEVO TREN ESPECIAL DE EXCURSION, para el que expedirá billetes de ida y VUELTA en segunda y tercera clase, a precios sumamente económicos.

Para más detalles y condiciones véase el cartel anunciador en las estaciones de Huelva y Gibráleon.

Huelva 8 de noviembre de 1932.

EVITE LAS GOTERAS EN SU AZOTEA IMPERMEABILIZANDOLA CON FLINTKOTE

Agente en Huelva: VIUDA DE SALVADOR GONZALEZ

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio F. U. E.

AL PUEBLO

Las Asociaciones profesionales adheridas a la U. F. E. H. están llevando a cabo en todos los centros docentes, en todos los sectores donde puede influir su actividad, una verdadera revolución en el orden cultural. La F. U. E. de Huelva tiene un proyecto de trabajo para el curso presente. Quiere organizar un curso de ampliación de cultura primaria para la juventud obrera, que, por causas ajenas a su voluntad, tiene lugares que llenar en su desarrollo cultural primario.

Este curso, que organiza la F. U. E., está a cargo de maestros fuistas, de antiguos elementos de la F. U. E. que colaboran con la mayor buena voluntad, con el mejor fe en el resurgimiento de la educación formativa de los pueblos cultos.

En la actualidad, hay una fiebre de saber, un hambre de cultura, y la F. U. E. elemento de la juventud universitaria y escolar, representación popular y honrosa del pueblo en los centros docentes, brinda esta obra llena de entusiasmo y de camaradería exclusivamente al elemento obrero, que es el más necesitado en y otros aspectos.

Llamamos la atención de los elementos de relieve en todos los órdenes sociales de la capital para que nos ayuden en esta obra.

La Comisión organizadora, R. Quilón, José A. Camacho, Antonio López y L. Huete.

Servicio de la Policía Urbana

Por los celadores de la Policía Urbana, Francisco Muñoz Madrid y Emilio Martínez Alcántara e inspector don Felipe Rodríguez Espinosa, fueron detenidos el domingo sobre las ocho y media de la noche, los que dijeren llamarse José M. González Bueno, de 39 años, natural de esta y sin domicilio conocido y Arturo Romero Agudelo, de 39 años de edad, natural de Sevilla y sin domicilio conocido en esta, por haber sido sorprendidos cuando intentaban sustraer una garrafa de coñac valorada en 50 pesetas del establecimiento "La Mancha" sito en la calle Rábida número 28, propiedad de don Enrique Bravo Galán.

Dichos sujetos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia donde quedaron detenidos.

Un hombre herido de gravedad de una puñalada

En el pueblo de Galarzoza y en un establecimiento de bebidas de Antonio González, un individuo llamado Antonio Antunero Ramírez, de 26 años de edad, agredió empujando una navaja a Antonio Domínguez Romero, causándole una herida incisa de doce centímetros de extensión en la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo que le interesa la piel y tejido celular y muscular, con abundante hemorragia.

La herida fué calificada por el médico titular de dicho pueblo que le prestó asistencia de pronóstico grave.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

DE FUTBOL

UNA REUNION

Para mañana a las diez de la noche, tiene anunciada el Onuba F. C. la celebración de una reunión, que tendrá lugar en el Círculo Republicano (antes Reformista), de la calle Zafra.

En la citada reunión se va a llevar a cabo la reorganización de dicha Sociedad, dando a conocer su ingreso en la Federación del Oeste, así como se elegirá la Junta directiva definitiva que ha de regir la Sociedad.

El Onuba invita a todos los amantes del deporte balompédico a que concurran a la mencionada reunión.

DE HACIENDA

Pagos para mañana:

Sociedad Minera The Sevilla Sulphur And Cooper Compañía Limitada.

Compañía Sevillana de Electricidad.

Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

Medical

Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA

Venta exclusiva: JOSE V. MACHUCA HUELVA "CAMISERIA INGLESA"

Sobre los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y el proyectado homenaje a las Cortes

Madrid.—Pide hoy "La Libertad" al Gobierno que hable con claridad en cuanto a los aumentos introducidos en los presupuestos de Guerra y Marina.

Por otra parte considera inoportuno el homenaje proyectado por el Ayuntamiento a las Cortes, cuando aún no está restablecida, por completo, la normalidad y hay periódicos suspendidos.

Además, hace resaltar el citado periódico, con relación a la inoportunidad de tal proyecto, cómo no funciona, todavía, normalmente, la Constitución.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

Los ministros se reúnen en Consejo

A la entrada

Madrid.—A las once de esta mañana quedaron los ministros reunidos en el palacio de Buenavista, para celebrar Consejo.

No asistió el de Marina, por hallarse enfermo.

Tampoco asistió el de Agricultura por estar ausente.

Ningún consejero, el entrar, hizo a los periodistas, manifestación alguna de interés informativo.

Después del Consejo.-Lo que dice Casares Quiroga.-Tampoco se ha tratado de la reaparición de los periódicos

El Consejo terminó poco después de las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación, sonriente, aludió a la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid atribuyéndole que padecía él una enfermedad de alguna gravedad y que era posible que se apartara de las tareas políticas.

—Con que permaneceré una temporada en Suiza, eh?—interrogó humorísticamente el señor Casares Quiroga y agregó:

Tomen ustedes la nota y de mi nota tomen nota. Solo le falta a la nota mi escuela de defunción.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre la veracidad de su viaje a Suiza; y el ministro contestó:

No hay nada de eso. Yo no me iré de mi puesto.

Se le interrogó acerca de si en el Consejo se había tratado de la reaparición de los periódicos que quedan todavía suspendidos, respondiendo:

De eso no ha habido tiempo para ocuparse.

Los periodistas se despidieron del señor Casares y saludaron luego al señor Largo Caballero que asistía por primera vez al Consejo, después de su enfermedad de la que se encuentra completamente restablecido.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro trató de la consulta que le había sido elevada por la Junta de Ampliación de Estudios, sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes para alguna asociación de carácter confesional en virtud del decreto de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación

Negando la persecución en España y afirmando el amparo de la libertad de Prensa

Madrid.—"El Liberal" de hoy, contestando a "El Debate", dice que en España no hay persecución.

Afirma, además, que en España está garantizada la libertad para todo el mundo.

Y en cuanto a la libertad de Prensa, afirma, también, que está amparada por la Constitución que es el Código fundamental del país.

Los servicios prestados por las fuerzas de Carabineros

Madrid.—Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el tercer trimestre del año actual han levantado 4.732 actas, deteniendo 808 reos, 258 cabezas de ganado mayor, 2.489 de menor, 19.758 kilogramos de tabaco, 14.152 litros de alcohol, 34.159 kilogramos de diversos géneros, 11.700 plantas de tabaco, 1.434 encendedores mecánicos, 7.385 piedras de ignición, incautándose de cinco embarcaciones, trece carruajes y seis alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol habiéndose practicado también 1.567 servicios en artículo de la inspección del tributo que les fueron encomendados por varios delegados de Hacienda y 1105 servicios extraordinarios.

Con independencia de los servicios anteriores se han incautado o han intervenido 172.148 pesetas, 440.226 francos y pocas cantidades de otras divisas extranjeras, así como dos tómbolas con todos los efectos de rifa.

DE LA SESION DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde quedó abierta la sesión de Cortes.

En los escaños y tribuna pública escasa animación.

El banco azul aparece desierto.

El señor ORTIZ SOLCERZANO protesta del impuesto de cincuenta céntimos por tonelada de la producción de la remolacha.

El señor BRUNO ALONSO se ocupa del problema de la enseñanza.

Refiriéndose al Instituto de Torrelavega, dice que ha sido nombrado director del mismo un fraile y de secretario un sacerdote.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA diciéndole que ambos nombramientos habían sido por concurso, encomiando a la comisión de cultura que se afecta al régimen.

(Continúa la sesión.)

Se declara la huelga general en el ramo de transportes

San Sebastián.—A última hora de la madrugada, terminó la reunión de la asamblea del Sindicato de Transportes.

En dicha asamblea se acordó declarar hoy la huelga general en el ramo.

Y, en efecto, hoy se ha producido dicha huelga, no habiendo circulado ni los taxis.

Reina tranquilidad.

Solamente se han visto en circulación algunos coches del servicio médico y otros de Ambulancia.

Hasta las diez de la mañana, la tranquilidad era completa.

No obstante y como precaución, se han montado servicios especiales de vigilancia para evitar que el orden se altere.

Fábrica destruida por un incendio

Valencia.—En el pueblo de Torrente, se declaró anoche un incendio en una fábrica.

Todas las existencias fueron pastos de las llamas y la fábrica quedó destruida.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Madrid.—El señor Royo Villanova ha manifestado a los periodistas que hace unos dos meses recibió una carta del general Saro, desde Manila, comunicándole que se encontraba enfermo y que tan pronto se encontrara bien embarcaría con rumbo a España para presentarse a la Comisión de Responsabilidades, agregando que tan pronto recibió dicha carta la envió a la ciudad. Comisión.

Por último dijo que los señores Bujeda y Cordero, habían estado en prisión tomando declaración al general Saro y que la vista no se celebrará el próximo día 22 como se tenía anunciada.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Madrid.—El señor Royo Villanova ha manifestado a los periodistas que hace unos dos meses recibió una carta del general Saro, desde Manila, comunicándole que se encontraba enfermo y que tan pronto se encontrara bien embarcaría con rumbo a España para presentarse a la Comisión de Responsabilidades, agregando que tan pronto recibió dicha carta la envió a la ciudad. Comisión.

Por último dijo que los señores Bujeda y Cordero, habían estado en prisión tomando declaración al general Saro y que la vista no se celebrará el próximo día 22 como se tenía anunciada.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Contra la Izquierda y contra Maciá

Tarragona.—El alcalde de Reus ha transmitido, por radio, una nota atacando a la Izquierda y a Maciá, considerándolos como culpables de los disturbios que se han registrado últimamente en Reus.

El señor Maciá ha entregado dicha nota a los Tribunales para la depuración de la responsabilidad a que haya lugar.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla.—El gobernador, encontrándose acatarrado, ha recibido hoy a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó el señor Peña Novo que ha sido clausurado el centro obrero de Marchena, deteniéndose a los dirigentes de la huelga de campesinos allí planteada.

En Casariche, donde se habían producido disturbios, ha renacido la normalidad y todos los obreros han vuelto al trabajo.

Lo que dice el alcalde accidental

Sevilla.—El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha dicho a los periodistas que acababa de recibir una tarjeta postal, fechada en Berlín, del presidente de la Diputación, señor Casas, confirmando que Eckener saldrá para Sevilla el próximo día 12.

—Mañana—agregó el alcalde—me reuniré con la Comisión pro aeropuerto para acordar los actos que hayan de celebrarse con motivo de esta visita.

También se acoplarán datos para las conferencias que con Eckener hayan de efectuarse respecto a la construcción del aeropuerto terminal de Europa.

Huelgas que no llegan a plantearse

Sevilla.—En Ecija y en Carmona, se registraron intentos de huelga.

Pero se impuso el buen sentido y las huelgas no han llegado a plantearse, acudiéndose al trabajo en todos sitios.

Campaña moralizadora

Sevilla.—El gobernador ha dicho a los periodistas que no desmayará en su campaña moralizadora de las costumbres.

Agregó que como había sabido que en casi todos los cabarets de Sevilla se cometían inmoralidades intolerables, ha impuesto multas de 500 pesetas, como primer castigo.

Una niña abandonada

Barcelona.—En la calle de San Jerónimo una señora llamada Antonia Pilar Gómez Gracia, que vive en la calle de la Riera, se encontró abandonada en la acera una preciosa niña como de quince a veinte días de edad, que estaba envuelta en un mantón de lana.

La referida señora recogió a la criaturita y como ésta daba muestras de tener un hambre voraz, se la llevó a su casa, donde le dió un biberón.

Más tarde se presentó en el Juzgado para participar el hallazgo, manifestando que deseaba prohijar a la niña abandonada, demandando la que cedió el Juzgado.

De El Ferrol

Choque de automóviles

Ferrol.—En la carretera de Betanzos chocaron dos automóviles, uno de Madrid y otro de La Coruña.

Resultaron varios viajeros heridos siendo el de más gravedad uno llamado Antonio Gómez.

Un anciano atropellado y muerto por un automóvil

Ferrol.—Cuando transitaba por la carretera de Rabac, un anciano de edad bastante avanzada, fué arrollado por un automóvil, resultando con gravísimas lesiones.

Falleció instantáneamente.

Perros por valor de 94.650 libras

Londres.—En la Exposición Canina que actualmente se celebra en el Palacio de Cristal, se han reunido 1.893 perros de todas razas y de diferentes partes del mundo.

El secretario de la asociación perruna Mr. T. Roger, ha manifestado que los 1.893 animalitos tienen un valor de 94 mil 650 libras, por un término medio de 50 libras por perro, excepto dos, que se valoran en 2.000 libras cada uno.

Atentado contra el presidente Hoover

San Francisco.—Se ha descubierto un atentado contra el presidente Hoover.

Próximo a la vía por donde tenía que circular el tren que conducía al presidente, ha sido hallado un saco de dinamita y otro dentro de un arbusto.

El guarda del paso a nivel más inmediato al lugar del hallazgo, ha manifestado que dos hombres le habían agredido a puñaladas.

La agresión al otro compañero del guarda barrera no ha sido comprobada.

La policía hace pesquisas para dar con los autores del hecho.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	64,30
Francos	48,00
Libras	40,40
Liras	62,60
Dólares	12,22

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

POPULAR CONCURSO DE NAVIDAD

Diego Fidalgo De su acreditado establecimiento de tejidos, un bonito Mantón de talle, bordado Alcalá Zamora, 19	Bazar Mascarós Un estuche con 2 cubiertos de plata Ferretería, Quincalla, Loza y Cristal. Objetos para regalos.	Sastrería, Camisería, Tejidos, Novedades, Fantasías. Viuda de SOUSA y Compañía Primera Casa en sus artículos. Una estupenda mantelería bordada Concepción, 17	LAS COLONIAS Antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos. 6 Cajas Galletas Solsona Alcalá Zamora	OBDULIO BARROSO AGENTE COMERCIAL Central de Fabricantes de papel y Onena Cerveza "El Aguila", Anís del Mono.-Conservas Trevijano 2 latas de 1/2 kilo de Manteca fina Lorenzana, 6 latas de 1/2 kilo de Mermelada Trevijano y 2 botellas de 1/2 litro de Anís del Mono	Conservas Tejero DELICIOSAS Una Caja de 100 latas de los famosos filetes Méndez Núñez, 3
El popularísimo establecimiento de Comestibles de Baltasar González Un estupendo Jamón Capitán Galán	PATIÑO La Casa de los Selectos Cafés Un Kilo de Café de su mejor calidad y 2 latas de Un kilo de riquísima miel. Ernesto Deligny, 16	"LA CAMPANA" La clásica Confeitería y Pastelería 6 Cajas de Mantecados extra LA PLACETA	F. Avila Galán De su importante establecimiento de Comestibles y ricos Embutidos "LA LONJA" 2 Botellas de Champán Gómez Jaldón	"LA COLMENA" Acreditado establecimiento de zapatería Un vale por un par de Zapatos, á elegir, para señora Joaquín Costa	TORONJO Importante tostadero de Cafés selectos 3 Paquetes de 1/2 Kilo de Café extra Almirante Hernández Pinzón, 18
"La Colombina" Acreditado establecimiento de Ultramarinos y Bebidas 3 soberbios Salchichones J. Canalejas, 56	BAR EXPRES Vinos, Cervezas y Licores 2 Botellas de licor José Figal Joaquín Costa	"LA URBANA" Popularísimo establecimiento de Comestibles Un queso Manchego y 2 Cajas de Galletas Calle Alonso Sánchez	"LOS RAILES" Antiguo establecimiento de Ultramarinos y Conservas 6 Botellas de Rioja J. Canalejas, 14	La surtidísima tienda de Ultramarinos y Coloniales, LA MEZQUITA 6 Botellas de Vino "Marqués de Misa" Joaquín Costa, 9	"LA JOYA" Casa tan antigua como acreditada VINOS Y LICORES SELECTOS 6 Botellas de Cock-tail «Mandarino» Ernesto Deligny, 5
Manuel Guzmán Martínez Almacenista exportador de Aceitunas finas 3 hermosas latas de exquisitas aceitunas Duque de la Victoria, 3	LA ORIENTAL MANUEL FUENTES ULTRAMARINOS FINOS Un hermoso queso y 6 Botellas vino fino de mesa Capitán Galán, 18	LA CHACINERÍA DE EL SERRANO la mejor y más antigua de Huelva, Un kilo de riquísimos y succulentos morcones Calle Bocas, 10	LOS ANGELES Establecimiento de Comestibles y depósito de la Sidra Champán «Zarrazina» 6 Botellas de tan deliciosa bebida Alcalá Zamora	LA CASA Salvador Díaz Feria que es la que más paga por oro para fundir y piedras finas, Un bonito regalo	Manuel Mora Díaz Representante de importantes Casas de Vinos. 2 Botellas «La Gitana» 2 » Anís «La Serrana» 1 » Quina «La Cuesta» Canalejas 31.-Teléfono 1666
José Ruiz Medel Fábrica de Conservas 50 latas de sardinas en aceite, clase extra DIQUE	Bar RENGEL Vinos y Cervezas Exquisitas tapas 4 Botellas Manzanilla «Los 48» La Placeta (esquina calle Bocas)	Miguel Molina Delgado Representante de la popularísima Cerveza «VICTORIA». Una caja con 24 botellas de á litro Béjar, n.º 29	Bonifacio Fernández Novoa Cuchillería.-Artículos de Caza y Sport.-Bisutería Una magnífica canana de cuero con los célebres cartuchos cargados en fábrica con pólvora "El Aguila" Sagasta, 30	"LA VICTORIA" Conocidísima Confeitería de JORVA Un Hermosísimo Mazapán Joaquín Costa, 9	EUREKA S. A. Fábrica de Chocolates, Bombones, Caramelos y Dulces finos.-Cádiz 3 cajas de bombones fantástica surtidos, 6 tuchos de Napolitanas, 6 Tabletas de leche y avellana, 6 Tabletas de Chocolate Infantil, 6 Tabletas de Chocolate Oro, 6 Tabletas de Chocolate con leche. Representante en Huelva: ANTONIO HERVAS

NUEVO BAZAR
 Artículos de Caza, Sport y Armas en general.
 Sagasta, 17.-Teléfono 1257

Vicente Bachero Mascarós
 Una magnífica Escopeta mocha de dos Cañones



200 PESETAS EN METÁLICO

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORMILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES

INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"

Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGUN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS

Modelos de 15 a 2.000 m. y de 200 a 2.000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua, tan potentes como los mejores de alterna

Distribuidor único en España, Jaime Schwab Los Madrazo, 20 MADRID

En Huelva: CASA CASTILLO Calle Joaquín Costa, 5 y 7

"ALAS"

Proyectos y presupuestos gratis EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 4, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR

Esta frase se puede aplicar con justicia al limpia metales **Kaol**

Reconocido en toda España como el mejor. No uses ningún otro.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas. Razón "Papelería Inglesa".

NUESTRO CONCURSO POPULAR

Nuestro Concurso Popular consiste en el regalo de tres hermosísimas canastillas de Pascuas entre las cuales se distribuirán los selectos artículos que en el cuadro de anuncios del Concurso detallamos.

Las bases por las cuales se registrará nuestro Concurso son las siguientes:

- 1.ª Corresponderá la monumental canastilla que se destina al primer regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del "Gordo" del sorteo de la Lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre del año actual. En esta canastilla se incluirá, con los demás artículos, un billete de 100 pesetas.
- 2.ª Corresponderá la magnífica canastilla que se destina al segundo regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del segundo premio del indicado sorteo. A esta canastilla agregaremos, con los artículos, 75 pesetas.
- 3.ª Corresponderá la no menos magnífica canastilla que se destina al tercer regalo, al concursante que acierte las tres últimas cifras del tercer premio de igual sorteo. En esta canastilla acompañará a los artículos que contenga 25 pesetas de "buby".
- 4.ª El cupón ha de ser rellenado con toda claridad, pues de lo contrario serán anulados todos aquellos que ofrezcan duda.
- 5.ª Los cupones se remitirán a nuestra Redacción o a la "Papelería Inglesa" (calle Joaquín Costa), bajo sobre cerrado, indicando en el mismo Para el Concurso Popular de LA PROVINCIA.
- 6.ª En caso de que sean más de tres los concursantes en acertar alguno de los primeros premios, se procederá a un sorteo público entre los acertantes del primer premio, otro para los del segundo y otro para los del tercero.

En el caso improbable de que quedaran sin acertar las cifras de cualquiera de los tres primeros premios del sorteo que se cita, será adjudicado nuestro correspondiente regalo al concursante que con sus cifras se haya aproximado más.

7.ª Oportunamente daremos a conocer la fecha, hora y lugar de este sorteo.

8.ª El concurso quedará cerrado a las doce del día 20 de diciembre.

LA PROVINCIA

Sorteo de Navidad

CUPÓN:

Las 3 últimas cifras serán:

Del 1.º Premio _____
 2.º " _____
 3.º " _____

Sorteo del 22 Diciembre 1932

Nombre _____
 Calle _____ n.º _____
 Población _____

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID.

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas

Correas de cuero y pelo de camello

Herramientas - Cables - Pelas - "Basconia"

EFFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Rpartado 62

Huelva - Cádiz - Laredo - Torón - Villa Sanjurjo HUELVA

VINO DINEDO

EL MEJOR TÓNICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO

DEL SISTEMA NERVIOSO